

**Acta de la reunión de la Comisión de Valoración constituida para cubrir la plaza de Director/a de Régimen Interior, Supervisión y Control del Consorcio de la Zona Especial Canaria conforme a la Resolución de 14 de septiembre de 2022 publicada en el Boletín Oficial del Estado de 19 de septiembre de 2022 (número 225).**

Siendo las 14 horas del día 24 de marzo de 2023, se reúne por video conferencia, a través de la plataforma Google Meet mediante enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/hfm-afyf-tba> la Comisión de Valoración constituida para cubrir la plaza de Director/a de Régimen Interior, Supervisión y Control del Consorcio de la Zona Especial Canaria conforme a la Resolución de 14 de septiembre de 2022 publicada en el Boletín Oficial del Estado de 19 de septiembre de 2022 (número 225).

Asisten a la reunión, las personas que se relacionan a continuación e integrantes de dicha Comisión:

Doña Carmen González Casanova, Secretaria General Técnica de la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Doña Eugenia Soriano Iturralde, Socia Directora de Nexo Canarias, S.L. y,

Doña María Estrella Martín Domínguez, Consejera del Consejo Rector del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

Igualmente se encuentra presente, en sala contigua a la de celebración de las entrevistas, conforme dispone el apartado 5.2 de la Base Quinta de la Resolución de 14 de septiembre de 2022, Doña Jessica Machín Rodríguez, responsable de selección y área de administración pública de Nexo Canarias, S.L.

Preside la reunión la presidenta de la Comisión de Valoración, Doña M<sup>a</sup> Estrella Martín Domínguez y ejerce las funciones de Secretaria, la que lo es de la Comisión de Valoración, Doña Eugenia Soriano Iturralde.

Cumplíndose todos los requisitos en orden a la constitución de la Comisión de Valoración previstos en la Resolución de 14 de septiembre de 2022, la presidenta declara válidamente constituida la sesión y abierta la misma, que tendrá como puntos del orden del día los siguientes:

**1.-Propuesta de la Comisión de Valoración y propuesta de selección tras la celebración de la entrevista a la que se refiere la Base sexta (apartado 6.2) del Concurso.**

**2.- Aprobación del acta de la reunión.**

Tras las oportunas deliberaciones de los asuntos contenidos en el orden del día y no haciendo uso ninguno de los asistentes de su derecho a que conste en acta el contenido de su intervención, se adoptan por unanimidad, los siguientes



## ACUERDOS

### 1.- Ratificación de la válida constitución de la Comisión de Valoración, del orden del día y de los cargos de presidenta y secretaria.

Se acuerda por unanimidad ratificar la válida constitución de la Comisión de Valoración y tratar los asuntos señalados en el orden del día antes relacionado, así como la designación realizada de los cargos de presidenta y secretaria de la misma.

### 2.- Propuesta de la Comisión de Valoración y propuesta de selección tras la celebración de la entrevista a la que se refiere la Base sexta (apartado 6.2) del Concurso

En este punto del orden del día, se informa que la entrevista a la que se refiere el apartado 6.2 de la Base Sexta del Concurso tuvo lugar el pasado 16 de marzo a las 9.30 horas en la sede de la Zona Especial Canaria de Santa Cruz de Tenerife, habiéndose desarrollado conforme dispone el apartado 6.2 de la Base Sexta del Concurso, relacionándose a continuación el orden y hora que se siguió para el desarrollo de la entrevista:

9.30h: LUIS ALBERTO MARIN RUIZ

10.30h: MARÍA TERESA MIRALLES SANTANA

11.30h: RAQUEL LUCIA PEREZ BRITO

12.30h: PABLO SEGADO RODRÍGUEZ

Tras la celebración de la entrevista a cada uno de los aspirantes relacionados, la Comisión de Valoración procedió a evaluarlos valorando su adecuación al puesto de trabajo, su iniciativa, capacidad, habilidades sociales, asertividad y carácter para la organización y gestión de equipos, su capacidad de expresión oral, así como su interés para integrarse en la organización en el desempeño de la plaza convocada, resultando la siguiente valoración ([ordenado por orden alfabético](#)):

	Nombre y Apellidos	DNI	Punt. Entrevista
1	MARÍN RUIZ, LUIS ALBERTO	***8672**	22,67
2	MIRALLES SANTANA, MARÍA TERESA	***1544**	14,33
3	PÉREZ BRITO, RAQUEL LUCÍA	***4309**	13,33
4	SEGADO RODRÍGUEZ, PABLO	***2398**	18,67





Conforme a las disposiciones contempladas en la Base Séptima del concurso, la Comisión de Valoración propone a las personas que se relacionan a continuación como las más adecuadas y cualificadas para el puesto de entre las diez de mayor puntuación, a saber (ordenado por orden alfabético):

	Nombre y Apellidos	DNI	Punt. Méritos	Punt. Entrevista	Punt. Total
1	MARÍN RUIZ, LUIS ALBERTO	***8672**	20,50	22,67	43,17
2	MIRALLES SANTANA, MARÍA TERESA	***1544**	18,44	14,33	32,77
3	SEGADO RODRÍGUEZ, PABLO	***2398**	16,89	18,67	35,56

Dicha puntuación resulta de la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y la fase de entrevista, señalándose dicha puntuación de forma desagregada y motivando los aspectos que concurren en cada aspirante para ocupar la plaza, así como la valoración profesional sobre la mejor adecuación de cada una de ellas al perfil requerido, tal y como se recoge en el **ANEXO** que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

#### 4.- Aprobación del acta de la reunión.

Sin más asuntos que tratar, se procede a la redacción y lectura de la presente acta, que es aprobada por unanimidad y firmada digitalmente con posterioridad por las integrantes de la Comisión de Valoración.

D. Carmen González Casanova    D. Eugenia Soriano Iturralde    D. M<sup>a</sup> Estrella Martín Domínguez





**ANEXO ACTA DE 24 DE MARZO DE 2023**  
**Listado de puntuaciones desagregadas obtenidas en la entrevista (ordenadas por orden alfabético).**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>DNI</b>	<b>Iniciativa Máx 5 Ptos</b>	<b>Dirección y gestión de equipos de trabajo Máx 5 Ptos</b>	<b>Exp.Oral Máx 5 Ptos</b>	<b>Asertividad Máx 5 Ptos</b>	<b>Motivación Máx 5 Ptos</b>	<b>Total Entrevista</b>
MARÍN RUIZ, LUIS ALBERTO	***8672**	5,00	4,67	5,00	4,00	4,00	22,67
MIRALLES SANTANA, M <sup>ª</sup> TERESA	***1544**	2,67	2	2,33	3	4,33	14,33
PÉREZ BRITO, RAQUEL LUCÍA	***4309**	2,33	2,33	3	2,33	3,33	13,33
SEGADO RODRÍGUEZ, PABLO	***2398**	3,33	3	4,67	4	3,67	18,67

